

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, Febrero Ocho (08) de Dos Mil Veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo Singular
RADICADO	05001-31-03-003-2021-00014-00
DEMANDANTE	ELVIA CONSUELO HERRERA ARROYAVE
DEMANDADO	MONICA MARIA FRANCO POSADA
PROVIDENCIA	Auto 253V
DECISIÓN	Auto Ordena Requerir

En atención al memorial de fecha 22 de septiembre de 2021, en el cual solicita el envío de los oficios de desembargo, el despacho ordena requerir a la Oficina de instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte y Zona Sur para que se sirvan informar a esta dependencia judicial el estado actual de los oficios 123 y 124 de fecha 19 de febrero 2021, enviados por parte del Juzgado Tercero Civil Circuito de Medellín, el 10 de septiembre de 2021 tal y como Consta en el expediente. Por intermedio de la Oficina de Apoyo para este despacho, líbrese el correspondiente oficio.

Se hace constar que el presente auto se emite como trabajo en casa en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el gobierno nacional preventivamente por pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no obstante, fue revisada y emitida de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (Firmada Digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ

Secretaria